



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

*[Handwritten signature]*

que sobre dichos plazas de Cirujano Titular, *[signature]*  
 pesan, que de lo contrario se verá en la impre-  
 cindible necesidad de dar parte á la Real Audiencia  
 Gobernadora, por el expediente que sea correspon-  
 diente. Y entendido p. esta Corporación, acordó:  
 pasar al Procurador Sindico Ferrnando D. José M.  
 Franco, para que en vista de los datos an-  
 teriores que obran en su poder, y del oficio del  
 difunto Profesor de Cirujía D. Felice Galbá  
 su f.º treinta y uno de Julio último que ha  
 sido visto, evacue el informe que sobre el  
 particular se le tiene pedido.

*[Marginal note:]*  
 Facultativo  
 que la tenencia de las de  
 medicina y Cirujía  
 nombrados p.º los  
 casos legales, de con-  
 piden los cargos de  
 los Titulares

Viose un oficio del Subdelegado de Medicina  
 y Cirujía de esta Ciudad D. Fernando Simoes  
 f.º de este día, en el q.º manifiesta q.º la tenen-  
 de difuntos nombrada p.º los casos legales de con-  
 venir desde la fecha, los cargos de los titula-  
 res con arreglo á R.º resoluciones, segun tiene  
 indicado la R.º Academia. Y entendido p.º este  
 Ayuntamiento acordó pasar al Sr. Sind. Ferrn.  
 D. José M.º Franco, para q.º forme el dictamen  
 que con presencia de los antecedentes que  
 obran en su poder, se le ofrezca y parezca

*[Marginal note:]*  
 Comisión q.º ha  
 de felicitar los  
 representantes de esta  
 Capital Sob. m.º de  
 nuevo electo

Este Ayuntamiento teniendo noticia de que  
 próximamente ha de llegar á esta Ciudad el Sr.  
 D. Manuel Pinton Gobernador interinamente

*[Handwritten signature]*

